



CO-SG-4668-1

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0001 DE 2020

Florencia, Caquetá, 10 de enero de 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se ha podido llevar a cabo la notificación personal a la Señora LUZ MARINA CHARRY LERMA representante legal de la empresa TRUCHAS LA FLORIDA SAS de la Resolución No. 1921 del 16 de diciembre de 2019 "Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución DTC No. 09 del 30 de julio de 2019.", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Al presente AVISO se acompaña copia íntegra y autentica de la Resolución No. 1921 del 16 de diciembre de 2019.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicha resolución no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 1333 de 2009 y el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia de la Resolución No. 1921 del 16 de diciembre de 2019.


MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá

| | Nombres y Apellidos | Cargo | Firma |
|----------|--------------------------|------------------------------|---|
| Revisó: | Mario Ángel Barón Castro | Director Territorial Caquetá | |
| Elaboró: | Dulfary Capera García | Secretaria Ejecutiva DTC |  |

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506